

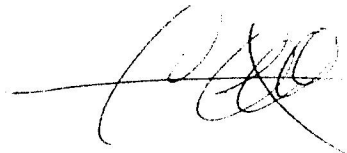
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Óscar CLAVELL LÓPEZ, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Respecto al proyecto de Real Decreto de flexibilización de los requisitos exigibles para impartir ofertas de formación profesional conducentes a la obtención de títulos de formación profesional y certificados de profesionalidad.

¿Son conocedores del valor que aporta la experiencia profesional (la visión práctica de la empresa) de los docentes a la formación del alumno? ¿Cómo quedará este aspecto tras la aprobación del Real Decreto?

Madrid, 13 de abril de 2021



Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº



EL SECRETARIO GENERAL